

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6074906		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA ATENCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN CONDUCTIDA AL CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN (CTP) DEL MUNICIPIO DE CHIA.		
Contratista:	NATALIA OSPINA TORRES		
No. de Cedula	1.072.649.584		
Fecha Inicio del Contrato	11/03/2024	Fecha de Terminación	10 /07/2024
Periodo del Informe	11/03/2024 al 10/04/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$12.000.00
Valor a Pagar en este periodo	\$3.000.00
Saldo por Pagar	\$9.000.00
Pago No.	01

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud: sanitas e.p.s	4547336538	MARZO 2024	\$108.400
Pensión: Colpensiones			\$138.700
ARL: SURA			Total: \$ 247.100

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No CO1.PCCNTR.6074906. , me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo, **11/03/2024 al 10/04/2024**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS 1, Llevar la caracterización de las personas conducidas por la policía al Centro de Traslado por Protección (CTP), con el diligenciamiento del formato de informe individual de conducción en la parte relacionada con el estado de salud física del conducido, con base en un examen físico y toma de signos vitales.	Desarrollo en el transcurso del turno de enfermería el protocolo de ingreso dando revisión cefalocaudal en donde se realiza una detallada observación al protegido de cabeza a pies verificando piel y si hay presencia de golpes ,hematomas o fracturas al momento de requisa procede a toma de signos vitales como tensión arterial ,frecuencia cardiaca y saturación o oxigenación en sangre simultáneamente se diligencia formato de enfermería donde se registran las observaciones encontradas en la anterior revisión física, se le indaga si está actualmente diagnosticado con alguna enfermedad, si esta actualmente tomando algún medicamento ,si ha tenido cirugías recientes o fracturas recientes. y si tiene soporte diagnostico hacerlo llegar con familiar para darle un manejo más asistencial para activar rutas de atención por secretaria de salud. Toma de registro fotográfico desde la aplicación TIMEMARK Durante ingreso se identifican situaciones las cuales según requerimiento del protegido se remiten a: Remisión a psicología:4 Formato de EPINFO :5 Formato de ingreso hombres:42
--	--

	Formato de ingreso mujeres:2 Formato de ingreso a extranjeros:5 Se deja valores de signos vitales tensión arterial, frecuencia cardiaca y oximetría registrados en formato de enfermería de 35expedientes. SE deja soporte fotográfico en documento en Word.
2.Llevar un registro de ingreso y salida, en el cual se evidencia que no hay afectación de la salud del personal conducido, realizando un informe final de su estado de salud antes de salir del Centro de Traslado por Protección (CTP).	Desarrollo en el transcurso del turno de enfermería protocolo de egreso identificando por medio de preguntas su estado físico y estado de orientación en tiempo persona y lugar también se le indaga como se siente al momento de salir para dejar registro al momento de egreso o si es necesario solicitar apoyo de ambulancia bomberos y garantizar su salida, llamando a familiar para su acompañamiento a su destino para que se haga cargo del ciudadano. Se procede a tomar registro fotográfico desde la aplicación TIMEMARK y diligenciamiento de firmas a salida en respectivos formatos. Se da salida a protegidos:28 Formato de egreso hombres:26 Formato de egreso mujeres:2 Formato de egreso extranjeros:5 Formato de egreso lgtbbiq+: Se deja anotación en formatos de enfermería en turno de los hallazgos sobre su orientación en persona tiempo y espacio dejando así 28 egresos de protegidos que salen por su propios medios sin novedad.
3. Tomar las medidas de protección necesarias para asegurar la atención oportuna a los conducidos, en caso de ser necesario	Se porta como personal de salud los elementos de protección personal como gorro, tapaboca y guantes para así garantizar la prestación del primer auxilio con las debidas normas de bioseguridad las cuales en primera estancia salvaguarda la integridad física de enfermera en turno y la del protegido así evitando contaminación o transmisión de infecciones o agentes contaminantes como saliva, sudor o sangre por eso se usa estos elementos al momento de la toma de signos vitales o primer auxilio en limpieza de heridas de menor complejidad que no afectan su salud ni la permanencia en instalaciones del c.t.p. Se remite protegido a centro asistencial clínica chíá formato N 018 PARA ATENCION OPORTUNA EN CLINICA CHIA.
4.Prestar apoyo respecto a los estados de los conducidos sin poner en riesgo su integridad ni la de ninguna de las personas de apoyo o del conducido	Se presta durante la estadía del protegido rondas de enfermería por cada espacio de reflexión observando y preguntando como se sienten y si solicitan alguna valoración por enfermería ,presto primer auxilio a conducidos que presentan heridas de bajo compromiso para garantizar su estadía en el c.t.p Se brinda apoyo a nivel asistencial remitiéndose a ambulancia bomberos de chíá dirigido a clínica chíá formato N°018 PARA ATENCION OPORTUNA. Se remite a psicología remisiones de presunta violencia intrafamiliar:2 Así garantizando la estancia dentro de las instalaciones del protegido canalizando sus necesidades a través de constante acompañamiento al protegido para así reducir el riesgo de autolesión en el espacio de reflexión. Se deja soporte en formato de enfermería de los signos vitales y manejo de cada valor para valoración por centro médico.
5. Solicitar a la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Secretaría de Gobierno disponer de los elementos y equipos necesarios para la toma de los signos vitales de los usuarios del Centro de Traslado por Protección (CTP) y responder por ellos llevando un registro en el inventario.	Se cuenta y se hace uso correcto de tensiómetro para toma de tensión arterial, pulsioxímetro para la toma de frecuencia cardiaca y oxigenación en la sangre y de termómetro para la toma de temperatura corporal en caso de que lo requiera. También se hace uso de la enfermería la cual se encuentra adaptada para prestar un primer auxilio que consta de camillas y un botiquín con los insumos necesarios. Dentro del turno en enfermería protegido presenta caso de hipertensión arterial y taquicardia el cual se le monitorea durante su estadía ya que se encontraba bajo efectos de sustancias psicoactivas se le ofrece agua la cual acepta y tolera ,toma de signos vitales cada 45 minutos durante 4 horas ,se evidencia y estabiliza a paciente el cual refiere mejoría se deja evidencia en respetivo formato de enfermería según protocolo. Se deja soporte en formato de enfermería de los signos vitales y manejo de cada valor para valoración por centro médico.

6. Realizar cuatro (04) charlas mensuales a la comunidad del Municipio de Chía, haciendo énfasis en los conocimientos del procedimiento legal del centro de traslado por Protección (CTP). Deben sustentarse mediante listas de asistencia, álbum fotográfico y actas de las socializaciones de cada charla	Se realiza charla dirigida a protegidos del c.t.p con el tema aprobado por supervisora VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 1- Charla: en donde me apoyo con cartelera y rompecabezas con imagen alusiva a la violencia los protegidos participan de manera activa opinando sobre la imagen que representa a unos padres gritando sobre su pequeño hijo y el niño con un martillo intenta agredir a su oso ...los protegidos identifican en la imagen que los padres no tiene en cuenta que discutir con sus parejas en presencia de sus hijos es un grave error y ellos en algún momento de su niñez lo vivieron y lo están repitiendo con sus hogares. los conducidos participan tranquilos y dispuestos a atender la información de la charla mostrando interés en el tema. Los protegidos que asistieron estaban bajo las causales de bajo efectos de bebidas alcoholicas y involucramiento en riña. SE DICTA CHARLA A ESTUDIANTES DEL COLEGIO LICEO CAMPESTRE <i>En donde participa el equipo interdisciplinario dando cada contratista desde su área profesional su información el área de enfermería se explican desde varios aspectos el consumo de sustancias psicoactivas.</i> 2- Charla: En el grado noveno se da a conocer el principal objeto principal de la auxiliar de enfermería dentro del centro de traslado por protección que es garantizar su derecho a la prestación del servicio en salud. Se procede a preguntarles de manera aleatoria a los estudiantes que clase de droga conocen y nombran la marihuana, el cigarrillo, el tusi, L.C.D. y el bazuco se les da a conocer el efecto que produce sobre el sistema nervioso central los daños a corto ,mediano y largo plazo indicando que pueden solicitar ayuda según su e.p.s y régimen contributivo si pertenecen al régimen subsidiado y solicitar cita para orientación con medico profesional. 3-Charla: en el grado decimo doy a conocer mis obligaciones como auxiliar de enfermería en el centro de traslado por protección explicándoles que doy cumplimiento a la prestación del servicio en salud primeros auxilios. Inicio charla realizando preguntas si consumen o si conocen a personas cercanas que lo hagan para identificar riesgos de posible de consumo para llegar más puntual se identifica y es notorio el interés de los estudiantes hacia las drogas se les hace énfasis en los daños a nivel cerebral y locomotor causando enfermedades a largo plazo como la esquizofrenia y la bipolaridad. A las mujeres o niñas se les indica que el estar bajo el consumo de estas sustancias están inmersas al riesgo del abuso sexual, enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados. 4- Charla: el grado once me presento como auxiliar de enfermería del centro de traslado por protección quien presta los primeros auxilios a los protegidos en caso de que presenten golpes o heridas o estén en crisis nerviosa,ezquizofrenica o depresión se remiten a centro hospitalario según su régimen .Abordo el tema de las sustancias psicoactivas preguntando la primera palabra que llega a su mente según esta palabra viarios estudiantes contestan y se les da la definición según la O.M.S simultáneamente pregunto nombres de drogas y se les da a conocer la droga más usada en Colombia como lo es la marihuana, tusi y los compuestos de estos realizando énfasis en el fentanilo y se les da la alerta que viene introducida en todas para crear mayor dependencias a estas .
7-Realizar tres (03) talleres reflexivos mensuales, con material didáctico a partir de la construcción colectiva y simbólica a la Comunidad del Municipio de Chía, y generar entre los participantes reflexiones para aplicar en la vida, que a su vez debe aportar en el cambio social, con respeto a la cultura ciudadana y la	Se realiza taller reflexivo dirigido a protegidos del c.t.p con el tema aprobado por supervisora VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 1- Taller reflexivo protegidos c.t.p : me apoyo en sopa de letras en donde los protegidos participan de manera tranquila y receptiva buscando las palabras indicadas dándoles a conocer los diferentes traumas a nivel físico cuando se es víctima de la violencia intrafamiliar los protegidos refieren que fueron víctimas de esto y que no lo quieren repetir en sus hogares se les indica que hay un grupo de apoyo alcohólicos anónimos para que lo visiten e inicien su tratamiento por voluntad propia . SE DICTA CHARLA A ESTUDIANTES DEL COLEGIO LICEO CAMPESTRE <i>En donde participa el equipo interdisciplinario dando cada contratista desde su área profesional su información el área de enfermería se explican desde varios aspectos el consumo de sustancias psicoactivas.</i> 2- Taller reflexivo grado noveno: inicio reflexión sobre los cocteles de

convivencia, generando transformación que prevenga la reincidencia de ingreso al Centro de Traslado y Protección, verificando los talleres con listas de asistencia, actas y fotos	drogas combinadas con bebidas alcoholicas que dejan daños irreversibles a nivel cerebral, gástrico y mental dejando gran riego de quedar indefensos y expuestos al abuso sexual, enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados. Comparto vivencias del c.t.p dando a conocer la gravedad de consumir y abusar de las dosis de estas presentándose situaciones en donde el joven o protegido puede llevar su vida a riesgos de autoagresión pudiendo dejar secuelas irreversibles en sus vidas. 3-taller reflexivo grado decimo: doy a conocer experiencia de joven que ingreso con sobredosis de LCD el cual llego en alto grado de euforia y exaltación atentando contra su vida generándose un golpe traumático en su labio superior contra rejilla con alto riesgo de tener deformidad en su rostro todo por no saber controlar su consumo y abusar de la dosis generando una sobredosis y colocando su integridad en riesgo. Se les enfatiza en que no consuman o si toman la equivocada decisión que conozcan lo que van a introducir a su cuerpo y vidas. Taller reflexivo grado once: inicio jugando con pelota realizando preguntas sobre que le quedo de la intervención del equipo interdisciplinario simultáneamente Doy a conocer vivencia de un joven consumidor de perico llego a instalaciones del c.t.p con sobredosis el cual refiere consumir desde los 13 años y no a tenido el apoyo de sus padres para la rehabilitación el joven presenta presión en su pecho dice sentirse ahogado piensa que se va a morir por los efectos de esta sobredosis se les comenta a los estudiantes que fue remitido a clínica en ambulancia chía para su atención ya que su vida corría peligro. Los jóvenes se muestran interesados y asombrados sobre las vivencias que se les comparten y refieren que acudirán a pedir ayuda en caso de sentir sensación de curiosidad o tener problemas.
8. Realizar y entregar los informes que se requieran por parte de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Chía a través del (la) supervisor (a) del contrato o el funcionario competente, de acuerdo al caso, en el tiempo establecido.	Se hace entrega de las estructuras metodológicas de charla y taller para el desarrollo en el c.t.p y colegios. También se hace entrega de matriz para informe de actividades previa revisión de supervisora de contrato. Se diligencian bases de datos generales y epínfo. Se hace uso de plataforma de ADRES Y SISBEN. SE diligencian las bases anteriormente nombradas correctamente y en el tiempo estipulado. Se deja soporte fotográfico de actas, formato de firmas de asistencia y carpetas debidamente organizadas como lo estipula la ley de gestión documental.
9. Realizarlas labores de archivo propias de la gestión documental del CTP; en consonancia, una vez realizado el diligenciamiento de los formatos de atención, el profesional del CTP deberá, conforme a los parámetros establecidos por la Dirección de Servicios Administrativos o quien haga sus veces de la Alcaldía Municipal de Chía, llevar el registro y control del expediente completo de manera física y magnética, utilizando para ello los respectivos insumos de la oficina que han sido Suministrados desde la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana Secretaría de Gobierno Municipal.	Se realiza el correcto diligenciamiento de los formatos de enfermería de acuerdo con las disposiciones nacionales establecidas para la gestión documental relacionados con el procedimiento con su debido ingreso y egreso, posteriormente se crea carpeta en físico diligenciado su ficha dando orden a expedientes de policía, enfermería y jurídica más anexos los cuales van en orden cronológico como lo estipula la ley de archivo vigente. Se deja en carpeta de epinfos relacionados por cada protegido que refiere consumo de sustancia psicoactiva. Se ubican en archivador, debido orden de consecutivo según base de datos general.

10.Asumir la responsabilidad y el cuidado de los bienes que sirven de suministro dentro de las instalaciones del CTP para ejecutar un buen funcionamiento, para esto quedará como soporte en inventario, controlado por parte del (la) Supervisor (a) del contrato	Se cuidan elementos presentes en oficina dándole buen uso y manipulación a los computadores, archivadores, escritorios y elementos de archivo como carpetas e.t.c para así garantizar la prestación del servicio en cada turno de enfermería asignado. De igual manera se cuidan elementos presentes en área de enfermería donde reposa camilla, archivadores, sillas dando uso correcto para la prestación del servicio de enfermería.
11.Cumplir con el cronograma del CTP, según lo establecido por el Director de Seguridad y convivencia ciudadana de Chía, o por el (la) supervisor (a) del contrato, según el caso	Se cumple con cronograma de turnos enfermería realizado por coordinadora y aprobado por supervisora. Cumplimiento el horario de rotación de enfermería dispuesto por coordinación, realizando la prestación de servicio como auxiliar de enfermería ,siendo turnos rotativos desarrollando actividades contractuales en el centro de traslado por protección en horario diurno y nocturno .

Adicionalmente se adjuntan soportes (se indica si hay necesidad de anexa CD, USB, o si se entregan adjuntas)

Si se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma del contratista

NATALIA OSPINA TORRES

NOMBRE DEL CONTRATISTA
(firma)

Si se trata de un contrato o convenio celebrado a partir del 2024, se debe incluir únicamente el siguiente texto:

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCION

EVIDENCIA FOTOGRAFICA INFORME (01) 11 MARZO 10 ABRIL 2024
ÁREA DE ENFERMERIA
1- INGRESO DE PROTEGIDO

INGRESO DE PROTEGIDO



IDENTIFICACION
ESTADO DE SALUD.

REVISION CEFALOCAUDAL



DILIGENCIAMIENTO DE FORMATO S INGRESO



REGISTRO EN FORMATOS DE
ENFERMERIA NOVEDADES
DE SALUD FISICAS.

2- EGRESO DE PROTEGIDO



SALIDA DE CONDUCTIVO REMITIDO POR ENFERMERA -
AMBULANCIA A CLINICA CHIA
PRESUNTO SOBREDOSIS DE BAZUCO



SALIDA DE PROTEGIDO ACOMPAÑADO DE
UNIFORMADOS A HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA .
TRAUMA CRANEOENCEFALICO LEVE EN FRONTAL
DERECHO.



Formato 01 ingreso y egreso al c.t.p.

3 MEDIDAS DE PROTECCION



4- Prestar apoyo respecto a los estados de los conducidos

Primeros auxilios



5-. Solicitar a la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Secretaría de Gobierno disponer de los elementos y equipos necesarios para la toma de los signos vitales de los usuarios del Centro de Traslado por Protección (CTP).



Se solicita a coordinadora y supervisora del c.t.p. los insumos para el botiquín

Botiquin D.T.P.
(para 1 hora)

50- Paquetes de Gasas
6- vendas basicas de diferente tamano
5- Paquetes de Torsos
3- Alcohol
3- Jodan Antiseptico
3- Iodine Solucion
4- Agua Oxigenada
5- Gomas latex talla S
1- Glucometro
4- Solucion Salina de 500ml
3- Pinzas de diferente tamano
50- Puntos de curat tamano
1- Saco de Hielo
1- Caja de Fitoelctro

Los datos anteriores se solicitan para la preparacion de los fines
Anexo 3.

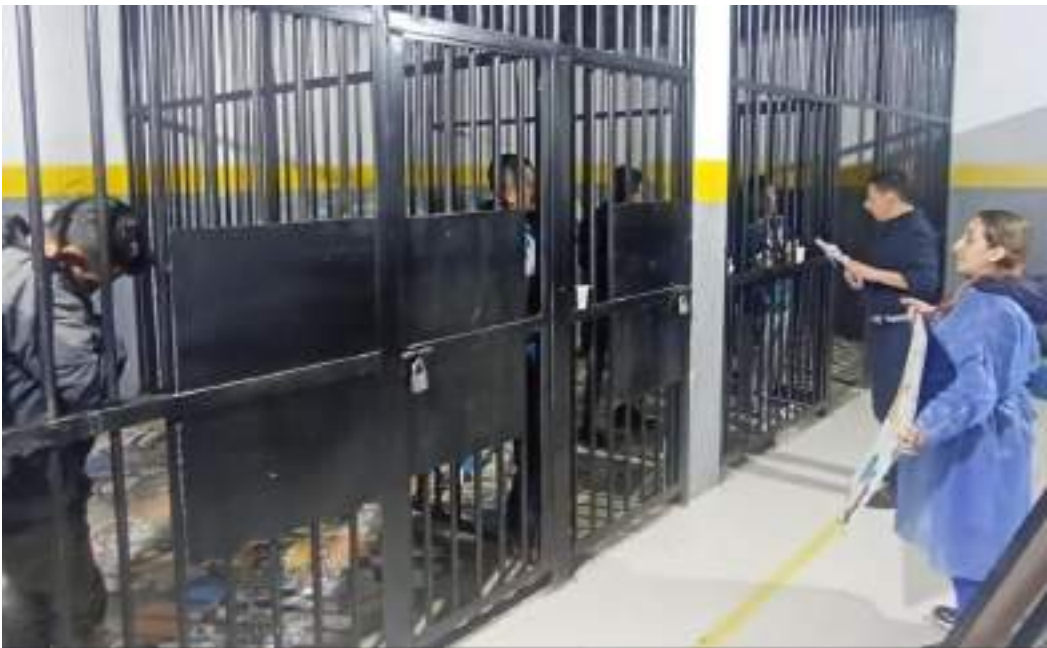
Gracias

ATT: Adela Dora Torres
As. de Coordin. C.T.P.

Powered by CamScanner

6_ Realizar cuatro (04) charlas mensuales a la comunidad del Municipio de Chía.

CHARLA DIRGIDA A PROTEGIDOS DEL C.T.P



ACTA CHARLA PROTEGIDOS

NATURALEZA DE LA REUNION: Charla en el C.T.P				
ACTA N°	FECHA: 08-09-2024			
LUGAR	Punto de llegada de la familia			
ASISTENTES	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACION	CARBA/DEPENDENCIA	COMITE ELECTRONICO
	Protección Social	8033061	—	—
	Defensoría	8033061	—	—
	Defensoría	8033061	—	—
1. OBJETIVO DE LA REUNION				
Charla dirigida a familiares de C.T.P				
2. ORDEN DEL DIA				
① Charla de bienvenida				
② Presentación de C.T.P				
3. DESARROLLO DE LA REUNION				
① Se dio la bienvenida a los familiares y se les dio la bienvenida.				
② Se les dio la bienvenida a los familiares y se les dio la bienvenida.				
③ Se les dio la bienvenida a los familiares y se les dio la bienvenida.				
④ Se les dio la bienvenida a los familiares y se les dio la bienvenida.				
⑤ Se les dio la bienvenida a los familiares y se les dio la bienvenida.				
⑥ Se les dio la bienvenida a los familiares y se les dio la bienvenida.				
⑦ Se les dio la bienvenida a los familiares y se les dio la bienvenida.				
⑧ Se les dio la bienvenida a los familiares y se les dio la bienvenida.				
⑨ Se les dio la bienvenida a los familiares y se les dio la bienvenida.				
⑩ Se les dio la bienvenida a los familiares y se les dio la bienvenida.				
4. CONCLUSIONES DE LA REUNION				
Se concluye con la charla de bienvenida y se les dio la bienvenida a los familiares.				
Se les dio la bienvenida a los familiares y se les dio la bienvenida.				

LISTADO DE ASISTENCIA CHARLA CTP A PROTEGIDOS

Charla



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CÍVIL
CENTRO DE TRABAJO PARA VICTIMAS DE LDBA

LIBRO DE ASISTENCIA

PROCESO: Charla dirigida a Protegidos del CT P/Indice Interpolador Gremio - Ordenado por CIP Judicial
FECHA: 02/04/2014 - 01:00AM
PARTICIPANTES: Natalia Orellana - Alvaro Jofre
LUGAR: Centro de traslado por Extradición
TEMAS: Indica Práctica - Charla

Entrenamiento - Judicial

EP	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACION	VALORES	FECHA
1	Pedro Antonio Mayo B.	80.70.162	3035778910	Pedro A Mayo
2	Bryan Castaneda	1090018468	3204324616	
3	Luzmila Gomez y Maldonado		1005727323	Luzmila Gomez
4				
5				
6				
7				
8				

TALLER REFLEXIVO DIRIGIDO A PROTEGIDOS

PROCESO: Secretaría de Gobierno

DEPENDENCIA: Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana

NATURALEZA DE LA REUNION: Taller Interno

ACTA N°	FECHA: <u>04/06/2023</u>			
LUGAR				
IDENTIFIC	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACION	CARGO/DEPENDENCIA	CONDOMIO ELECTRONICO
	<u>David Pineda</u>	<u>20055023</u>	<u>_____</u>	<u>_____</u>
	<u>Ruben Gutierrez</u>	<u>200502881</u>	<u>_____</u>	<u>_____</u>
	<u>Gabriel Ruiz</u>	<u>200701501</u>	<u>_____</u>	<u>_____</u>
1. OBJETIVO DE LA REUNION				
<u>Revisión sobre los Grupos de Violencia</u>				
2. ORDEN DEL DIA				
③ Revisión sobre los Grupos de Violencia ④ Revisión sobre la violencia Intergeneracional				
3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA				
① Se hace repaso sobre la Violencia Intergeneracional, se da a conocer como desde la infancia se genera la violencia, se da a conocer la violencia Intergeneracional. → Conclusiones ② Se hace repaso sobre los Grupos de Violencia de la Calle de Trujillo y Pácora. → Conclusiones				

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTION		
 UNIVERSIDAD DE LA COSTA	ACTA DE REUNION	CÓDIGO: SIG-FT-01-V3 PAGINAS: 1 de 2
	por la reflexión se analiza sobre de todos o donde los puntos de vista los puntos o cosas Gustavo por la reflexión se analiza puntos de vista puntos de vista los puntos.	
4. CONCLUSIONES DE LA REUNION		

CHARLA COLEGIO LICEO CAMPESTRE GRADO NOVENO

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	1 de 2

PROCESO: Secretaría de Gobierno

DEPENDENCIA: Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Centro de Traslado por Protección del Municipio de Chía

NATURALEZA DE LA REUNIÓN: Charla

ACTA N°	05 Abril 2024			
LUGAR	Centro Educativo de Jóvenes y Adultos Liceo Campestre			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	Ana Gómez	20454840	Secreta Adm	anysopai@hotmail.com
	Natalia Ospina Torres	1072649584	Aux. Enfermería CIP	ospina.natalia8@gmail.com
	Jacqueline Figueroa	35 445.294	Psicóloga CIP	maria.jacqueline@gmail.com
	Tomás Muñoz	1.020.821466	Abogado CIP	tomasmunoz961@gmail.com
	Alberto López	74959.804	Abogado CIP	alberto.lopez.duran@hotmail.com
Se anexa lista de asistencia Estudiantes Grado 9º				
1. OBJETIVO DE LA REUNION				
Dar a conocer el CIP desde las áreas que competen al equipo interdisciplinario				

2. ORDEN DEL DIA
1. Presentación del equipo interdisciplinario CIP
2. Marco normativo y reglamentación del Centro de Traslado por Protección con una vista jurídica y psicológica, a cargo de Alberto López y Jacqueline Figueroa.
3. Experiencias profesionales como ejemplo de reflexión para los estudiantes, dando a conocer cuál es la función de Abogados enfermeros y psicológicos.
4. Decisión inteligente: ¡Dí no al consumo de sustancias psicoactivas!
5. Se hace énfasis en temas como violencia intrafamiliar familiar abordada por el Abogado Tomás Muñoz y la Enfermera Natalia Ospina.
6. Lúdica y participación de estudiantes.

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA
1. Presentación del equipo interdisciplinario CIP responsable de la charla.
* Enfermera Natalia Ospina
* Psicóloga Jacqueline Figueroa
* Abogada Ángela Cárdenas
* Abogado Tomás Muñoz
* Abogado Alberto López



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIRIQUÍ

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

2 de 2

2. Se da a conocer que es el Centro de Tratado por Protección desde el punto de vista jurídico y psicológico a cargo del Abogado Alberto Lopez y Psicóloga Jacqueline Liguera, dando cumplimiento a la estructura metodológica presentada acorde a su área.
3. Intervención de cada uno de los profesionales explicando la finalidad del CTP desde su área y el impacto de carácter social que representa, esto se hace mediante la experiencia profesional y situaciones que ingresan al CTP.
4. Se hace referencia a los factores de riesgo que permiten el inicio de consumo de sustancias psicoactivas, como lo es la Violencia intrafamiliar, temática abordada por los profesionales Tomás Muñoz y Natalia Ospina cumpliendo a cabalidad la estructura metodológica planteada en la charla.
5. Se abre un espacio de participación con los estudiantes de preguntas, anécdotas y experiencias que permiten reflexión y toma de decisiones para generar un buen proyecto de vida.
6. Se concluye con una actividad lúdica por medio de concentrase visual, encontrando las parejas de imagen, que tienen relación con las temáticas expuestas en la charla.
7. Se da cierre y con cada acierto al momento de encontrar las imágenes se da premio de dulce y/o galleta.
8. Despedida y agradecimiento.

4. CONCLUSIONES DE LA REUNION

- * Es importante identificar los proyectos de vida de cada estudiante.
- * Fortalecer autoestima.
- * Identificar factores y red de apoyo familiar que ayuden

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIRIQUÍ	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	3 de 2

A buenas pautas y parámetros de proyectos de vida

- * Ser consciente del riesgo físico y mental que conlleva el consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes.
- * Prevención de ideaciones y conductas suicidas.

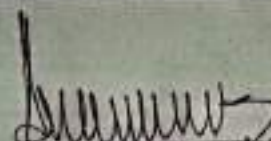
5. ANEXOS

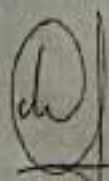
Lista de asistencia Estudiantes Grado 9º.

6. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO

FIRMAS


Secretario Adm.


Ángela Cifuentes
Abogada C.P.

SECRETARÍA DE GOBIERNO				
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA				
CENTRO DE TRABAJO POR PROTECCIÓN DE CNA				
LISTADO DE ASISTENCIA			ESQUEMA FAMILIAR	FECHA
PROCESO: 4482A FECHA: 05-ABR-2024 DEPARTAMENTO DE ORIGIN: Esqueja, Chiriquí, Panamá LUGAR: C.E. P.M. Surco Comunitario Chiriquí TEMAS: Una visita del CP Jurídica y Psicológicamente a la víctima intrafamiliar sobre el caso de riesgo de violencia contra la sustancia psicoactiva, Verónica inteligente.				
GRUPO NOMA NO				
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TÉLEFONO	PARA
1	Esteban Mateo Arias Rodríguez	No me lo sé	3229256697	Mateo
2	Juan Alejandro Ochoa Rocha	4013269254	3415391786	AR
3	Linda Vanessa Zamora	No me lo sé	3612633355	Zamora
4	Juan Pablo Barrantes F.	1010718887	3013547974	no tiene foto
5	Rodrigo Santiago Carlos Guzmán	4076480674	3794337233	Santiago G.
6	Matías Rodríguez R.	11157933922	No me acuerdo	Matías R.
7	Ana María de los Ríos	No me lo sé	3178502822	Ana M.
8	Valentina Ortiz Cubillos	Nombre completo	9249315586	Valentina
9	Luisa Fernanda Paris	No me lo sé	3103412850	LP

ACTA CHARLA GRADO DECIMO COLEGIO LICEO CAMPESTRE

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIRIQUÍ	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	1 de 2

PROCESO: Secretaría de Gobierno

DEPENDENCIA: Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Centro de Traslado por Protección del Municipio de Chiriquí

NATURALEZA DE LA REUNIÓN: Charla

ACTA N°		FECHA	05 Abril 2024	
LUGAR	Centro Educativo de Jóvenes y Adultos Liceo Campestre			
	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
ASISTENTES	Ana Gómez	20454840	Secretaria Adm.	anysopa@chiriqui.gov.cr
	Natalia Ospina	1072649584	Aux. Enfermera CIP	ospina.natalia@chiriqui.gov.cr
	Jaqueline Figueroa	35475294	Psicóloga CIP	figueroa.ja@chiriqui.gov.cr
	Tomás Muñoz	1020821466	Abogado CIP	tomasmu@chiriqui.gov.cr
	Alberto López	79959804	Abogado CIP	alberto.lopez@chiriqui.gov.cr
Se anexa lista de asistencia Estudiantes grado 10º				
1. OBJETIVO DE LA REUNION				
Dar a conocer el CIP desde las áreas que competen al equipo interdisciplinario				

2. ORDEN DEL DIA
1. Presentación del equipo interdisciplinario CIP
2. Marco normativo y reglamentación del Centro de Traslado por Protección con una vista jurídica y psicológica a cargo de Alberto López y Jacqueline Figueroa.
3. Experiencias profesionales como ejemplo de reflexión para los estudiantes, dando a conocer cuál es la función de Abogados, enfermeras y psicólogos.
4. Decisión inteligente: No al consumo de sustancias psicoactivas.
5. Se hace énfasis en temas como violencia intrafamiliar temática abordada por el Abogado Tomás Muñoz y la Enfermera Natalia Ospina.
6. Lúdica y participación de estudiantes.

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA
1. Presentación del equipo interdisciplinario CIP responsable de la charla
* Enfermera Natalia Ospina
* Psicóloga Jacqueline Figueroa
* Abogado Tomás Muñoz
* Abogado Alberto López
* Abogada Ángela Cárdenas

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	2 de 2

2. Se da a conocer que es el Centro de Tratamiento por Violencia desde el punto de vista jurídico y psicológico a cargo del Abogado Alberto Lopez y Psicóloga Jacqueline Iguerre, dando cumplimiento a la estructura metodológica presentada acorde a su área.
 3. Intervención de cada uno de los profesionales explicando la finalidad del CTP desde su área y el impacto de carácter social que representa, esto se hace mediante la experiencia profesional y situaciones que ingresan al CTP.
 4. Se hace referencia a los factores de riesgo que permiten el inicio de consumo de sustancias psicoactivas, como lo es la Violencia intrafamiliar, temática abordada por los profesionales Tomás Muñoz y Natalia Ospina cumpliendo a cabalidad la estructura metodológica planteada en la charla.
 5. Se abre un espacio de participación con los estudiantes de preguntas, anécdotas y experiencias que permiten reflexión y toma de decisiones para generar un buen proyecto de vida.
 6. Se concluye con una actividad lúdica por medio de concentrarse visual, encontrando las parejas de imagen, que tienen relación con las temáticas expuestas en la charla.
 7. Se da cierre y con cada acierto al momento de encontrar las imágenes se da premio de dulce y/o galleta.
- B.Despedida y agradecimiento.

4. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

- + Es importante identificar los proyectos de vida de cada estudiante.
- + Fortalecer autoestima.
- + Identificar factores y red de apoyo familiar que ayuden

ASISTENCIA GRADO DECIMO

SECRETARÍA DE GOBIERNO		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y COMERCIO EXTERIOR	
CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN DE CIEA			
LISTADO DE ASISTENCIA		GRUPO	FECHA
PROCESO	CHARTA		
FECHA	05 ABRIL 2024		
RESPONSABLE DE SERVICIO	Ejército de la Armada (E.A.)		
USUARIO	C.E.A. n.º 1000		
OTROS DATOS	1. Víctima de violencia y persecución del CIEA 2. Víctima de violencia y persecución del CIEA 3. Víctima de violencia y persecución del CIEA 4. Víctima de violencia y persecución del CIEA 5. Víctima de violencia y persecución del CIEA 6. Víctima de violencia y persecución del CIEA 7. Víctima de violencia y persecución del CIEA 8. Víctima de violencia y persecución del CIEA 9. Víctima de violencia y persecución del CIEA 10. Víctima de violencia y persecución del CIEA		
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
1	Juan Manuel Rodríguez	103268803	306223444
2	Daniel Cardenas Pina	1033098155	320484003
3	Kevin Daniela Utrera	10332631035	3242067067
4	María José Ramírez B.	1032650179	3164051699
5	Jessica Tatiana Beiral Torres	1062922160	3202486819
6	Daniel Alberto Tautiva Jimenez	103403049	350869963
7	Andy Stefan Cardenas Guerrero	1032654435	311524672
8	Ronald Roberto Quezon Robles	103458491	3144343940
9	Gabriela Rodríguez Páez	1117931316	3104159471
10	Claudia Ríos Morón		31

	SECRETARÍA DE GOBIERNO			
	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA			
	CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN DE CHIA			
	LISTADO DE ASISTENCIA		CÓDIGO PAGINAS	1 de 1
PROCESO	CHARLA			
FECHA	05 ABRIL 2024			
RESPONSABLE DE REUNIÓN	Equipo Interdisciplinario CIP		CARGO	Alcaldesa Patricia Martínez, Entomóloga Natalia Ospina, Psicóloga Jacqueline Espinoza
LUGAR	C.E.A.M. Liceo Campestre			
TEMÁTICA	Charlas equipo interdisciplinario CIP			
GRADO DÉCIMO				
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TÉLEFONO	FIRMA
1	Diana Paola Gálvez G	10726454401	3142694050	Diana Gálvez
2	Diana Carolina Suárez Ramírez	10732656901	3209034669	Diana Suárez
3	Isabella Ruiz Enciso	1025536756	3114909991	Isabella Ruiz
4	Jonathan Rencancio Vega	1016952578	3133598196	Jonathan R
5	Erika Dayana Sánchez	1072249	3204108011	Erika S.
6				
7				
8				
9				
10				



 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIRIQUÍ	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	1 de 2

PROCESO: Secretaría de Gobierno

DEPENDENCIA: Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana
 Centro de Traslado por Protección del Municipio de Chiriquí

NATURALEZA DE LA REUNIÓN: Charla

ACTA N°	FECHA 05 Abril 2024			
LUGAR	Centro Educativo de Jóvenes y Adultos Qiceo Campestre			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	Ana Gómez	20454840	Secreta. Activa	anysop@chiriqui.gov.cr
	Natalia Ospina Torres	1072649584	Aux. Enfermera CIP	ospina.natalia5@gmail.com
	Jaqueline Figueroa	35 475 244	Psicóloga CIP	angelina.figueroa@gmail.com
	Tomás Muñoz	1020 821466	Abogado CIP	tomasmunoz96@gmail.com
	Alberto López	79959.804	Abogado CIP	alberto.lopez@chiriqui.gov.cr
Se anexa lista de asistencia Estudiantes Grado 11º				
1. OBJETIVO DE LA REUNION				
Dar a conocer el CIP desde las áreas que competen al equipo interdisciplinario				

2. ORDEN DEL DIA	
1. Presentación del equipo interdisciplinario CIP 2. Marco normativo y reglamentación del Centro de Traslado por Protección con una vista jurídica y psicológica a cargo de Alberto López y Jacqueline Figueroa. 3. Experiencias profesionales como ejemplo de reflexión para los estudiantes, dando a conocer cuál es la función de Abogados, enfermeras y psicólogos. 4. Decisión inteligente: ¡Dí no al consumo de sustancias psicoactivas! 5. Se hace énfasis en temas como violencia intrafamiliar temática abordada por el Abogado Tomás Muñoz y la Enfermera Natalia Ospina. 6. Lúdica y participación de estudiantes.	
3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA	
1. Presentación del equipo interdisciplinario CIP responsable de la charla * Enfermera Natalia Ospina * Abogado Tomás Muñoz * Psicóloga Jacqueline Figueroa * Abogado Alberto López * Abogada Angela Cifuentes	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	2 de 2

2. Se da a conocer que es el Centro de Traslado por Protección desde el punto de vista jurídico y psicológico a cargo del Abogado Alberto López y Psicóloga Jacqueline Figueroa, dando cumplimiento a la estructura metodológica presentada acorde a su área.
3. Intervención de cada uno de los profesionales explicando la finalidad del CTP desde su área y el impacto de carácter social que representa, esto se hace mediante la experiencia profesional y situaciones que ingresan al CTP.
4. Se hace referencia a los factores de riesgo que permiten el inicio de consumo de sustancias psicoactivas, como lo es la Violencia intrafamiliar, temática abordada por los profesionales Tomás Muñoz y Natalia Ospina cumpliendo a cabalidad la estructura metodológica planteada en la charla.
5. Se abre un espacio de participación con los estudiantes de preguntas, anécdotas y experiencias que permiten reflexión y toma de decisiones para generar un buen proyecto de vida.
6. Se concluye con una actividad lúdica por medio de concentrase virtual, encontrando las parejas de imagen, que tienen relación con las temáticas expuestas en la charla.
7. Se da cierre y con cada acierto al momento de encontrar las imágenes se da premio de dulce y/o galleta.
8. Despedida y agradecimiento.

4. CONCLUSIONES DE LA REUNION

- * Es importante identificar los proyectos de vida de cada estudiante.
- * Fortalecer autoestima.
- * Identificar factores y red de apoyo familiar que ayuden



PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

3 de 2

- A buenas pautas y parámetros de proyectos de vida
- * Su conocimiento del riesgo físico y mental que conlleva el consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes.
 - * Prevención de idoneidades y conductas suicidas.

5. ANEXOS

Lista de asistencia Estudiantes Grado 11º.

6. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO

FIRMAS

Secretario Adm.

Angela Cifuentes
Allegada C.P.

7_ Realizar tres (03) talleres reflexivos mensuales, con material Didáctico a partir de la construcción colectiva y simbólica a la Comunidad del Municipio de Chía.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	1 de 6

PROCESO: SECRETARÍA DE GOBIERNO
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: CTP
NATURALEZA DE LA REUNIÓN: TALLER REFLEXIVO Y EDUCATIVO ¿QUE ES EL CTP?

☐	Consejo	_____
☐	Comité	_____
☐	Reunión	_____
☐	Otros:	_____

ACTA N°		FECHA	05 Abril 2024	
LUGAR	Centro Educativo de Jóvenes y Adultos Liceo Campestre Grados 9 Jornada Mañana			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	Ana Gómez	20454840	Sec. Administrativa	anysgon@hotmail.com
	Natalia Ospina	1072649584	Aux. Enfermera CTP	ospina.natalia561@gmail.com
	Jaqueline Figueroa	35475294	psicóloga CPT	angle_maritza94@hotmail.com
	Tomas Muñoz	1020821466	Abogado CTP	
INVITADOS	Alberto López	79959804	Abogado CTP	
ORDEN DEL DÍA				
• Presentación del equipo interdisciplinario del CTP • Experiencias Profesionales como ejemplo de reflexión sobre el consumo de SPA y conductas que afectan la convivencia social para los estudiantes. • Estrategia Decisión Inteligente "Di No al consumo de SPA" • Énfasis en prevención de Violencia intrafamiliar. • Lúdica aprendiendo, jugando "Concéntrate".				
I. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA				
Se realiza la presentación del equipo interdisciplinario responsables de la actividad Enfermera: Natalia Ospina prevención de Violencia intrafamiliar. Abogado: Tomas Muñoz Normativa y Reglamentación del CTP Abogado: Alberto López prevención de Violencia intrafamiliar desde el marco jurídico y físico Psicóloga: Jaqueline Figueroa Manejo de emociones y socialización ruta de prevención de SPA. Abogada: Angela Cifuentes, educar y sensibilizar desde lo jurídico que es el CTP. A través del juego se pretende dar a conocer el Centro de Traslado por Protección desde el punto jurídico, psicológico y de salud, dando así cumplimiento a la estructura metodológica presentada de acuerdo con cada área de trabajo.				

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHAS	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	2 de 6

Se abre espacios de participación con los estudiantes mediante preguntas, dudas y profundizando más sobre los temas de prevención, factores de riesgo y factores protectores.

Se realiza actividad lúdica donde los estudiantes deben poner a prueba su destreza mental y hallar las figuras pares dentro del juego "Concéntrate". Donde se les dará una breve explicación sobre cada una de las figuras acertadas.

Esta actividad se realiza con el objeto de llevar a todas las instituciones y comunidad en general de que conozcan que es el CTP y cuales son sus funciones dentro del Municipio.

Es importante lograr con este taller que los estudiantes identifiquen su proyecto de vida.

Fortalecer la autoestima.

Identificar red de apoyo activa en los menores.

Prevención en Consumo de SPA y Conductas suicidas

Conocimiento de la Ruta en salud en caso de presentar consumo o conducta suicida.

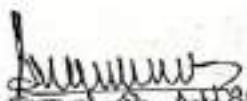
II. ANEXOS

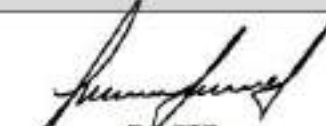
Listado de Asistencia de los estudiantes y registro fotografico

III. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Taller Reflexivo y educativo sobre el CTP P, prevención de conductas ilícitas, consumo de SPA	CTP	5 / 04 / 2024

FIRMAS:


Secretario Adm


Pst. CTP
Secretaria de Gobierno


Angela Cifuentes
Allegado CTP
NATALIA OPSOLINA

alberto lopez

SECRETARÍA DE GOBIERNO				
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA				
CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN DE CHIA				
LISTADO DE ASISTENCIA			2024	PAGINA
			2024	PAGINA
PROCESO	CHABLA			
FECHA	05 ABRIL 2024			
RESPONSABLE DE REUNIÓN	Equipo multidisciplinario CIP			
LUGAR	C.E.P.M. Liceo Campestre Chía			
TEMÁTICA	Una vista del CIP Jurídica y Psicológicamente La Violencia intrafamiliar como factor de riesgo Prevención activa de violencia psicológica: Herramienta inteligente			
GRUPO NOMINADO				
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TÉLEFONO	SEMA
1	Esteban Mateo Arias Rodríguez	No me lo se	3229256647	Mateo
2	Juan Alejandro Ochoa Pacho	1043269254	3415591786	JP
3	Linda Vanessa Eca G.	No me lo se	3012633355	Van
4	Juan Pablo Torres F.	1046716887	3073547474	no tengo firma
5	David Santiago Castro Gutierrez	9076630674	3744337223	Castro G
6	Matias Rodrigo R.	11157933922	No me acuerdo	Matias R
7	Ana Maria de los Rios	No me lo se	317 850 28 22	Ana M.
8	Valentina Cortes Cubillos	Nome lo se completo	3249315586	Valentina
9	Luisa Fernanda Paris	No me lo se	310 3112850	LP
10				



TALLER REFLEXIVO GRADO DECIMO

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIRIQUÍ	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-D1-V3
		PAGINAS	3 de 6

PROCESO: SECRETARIA DE GOBIERNO

DEPENDENCIA: DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: CTP

NATURALEZA DE LA REUNIÓN: TALLER REFLEXIVO Y EDUCATIVO ¿QUE ES EL CTP?

☐ Consejo _____
☐ Comité _____
☐ Reunión _____
☐ Otro: _____

ACTA N°		FECHA	05 Abril 2024	
LUGAR	Centro Educativo de Jóvenes y Adultos Liceo Campestre Grados 10 Jornada mañana			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	Ana Gómez	20454840	Sec. Administrativa	anysgon@hotmail.com
	Natalia Ospina	1072649584	Aux. Enfermera CTP	ospina.natalia561@gmail.com
	Jaqueline Figueroa	35475294	psicóloga CPT	angle_maritza94@hotmail.com
	Tomas Muñoz	1020821466	Abogado CTP	
INVITADOS	Alberio López	79959804	Abogado CTP	
ORDEN DEL DÍA				
• Presentación del equipo interdisciplinario del CTP • Experiencias Profesionales como ejemplo de reflexión sobre el consumo de SPA y conductas que afecten la convivencia social para los estudiantes. • Estrategia Decisión Inteligente "Di No al consumo de SPA" • Énfasis en prevención de Violencia intrafamiliar. • Lúdica aprendiendo, jugando "Concéntrate"				
IV. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA				
Se realiza la presentación del equipo interdisciplinario responsables de la actividad Enfermera: Natalia Ospina prevención de Violencia intrafamiliar. Abogado: Tomas Muñoz Normativa y Reglamentación del CTP Abogado: Alberto López prevención de Violencia intrafamiliar desde el marco jurídico y físico Psicóloga: Jaqueline Figueroa Manejo de emociones y socialización ruta de prevención de SPA. Abogada: Angela Cifuentes, educar y sensibilizar desde lo jurídico que es el CTP. A través del juego se pretende dar a conocer el Centro de Traslado por Protección desde el punto jurídico, psicológico y de salud, dando así cumplimiento a la estructura metodológica presentada de acuerdo con cada área de trabajo.				



SECRETARÍA DE GOBIERNO				
DIRECCIÓN DE SEGURO Y CONVIVENCIA CIDADANA				
CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN DE CHA				
LISTADO DE ASISTENCIA				FECHA
PROCESO	CHARLA			
FECHA	07 ABRIL 2024			
RESPONSABLE DE MONITOR	Equipo de disciplina CIP			
LUGAR	C.E.A. N° 1000 Compuce			
TEMAS	1. Vida jurídica y psicológica del CIP 2. Vida jurídica y psicológica como factores de riesgo 3. Consecuencias de las acciones delictivas y sus consecuencias			
GRADO: DECIMO				
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
1	Juan Manuel Rodríguez	1013264903	3002239272	[Firma]
2	Samuel Cordero Pina	1033098155	3004870031	Samuel C.
3	Yvoni Danyel UHONGO	11772651035	3012063067	Daniela S.
4	Mauri José Panínez B	1072650179	3164051699	Mauri José
5	Jessica Tatiana Brinal Torres	106272169	3202486819	Tatiana B.
6	Daniel Alberto Tautiva Jimenez	1027403079	9008669123	Daniel Tautiva
7	Andy Stefan Cordero Guevara	10726504735	3115046736	Andy Cordero
8	Ronald Santiago Quezon Robison	101651491	3114343940	[Firma]
9	Gabriela Rodríguez Rivera	1017931316	3104189871	Gabriela R.
10	Claudia Amis Horro		31-	Claudia Amis

TALLER REFLEXIVO GRADO 11

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIRIQUÍ	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	3 de 6

PROCESO: SECRETARIA DE GOBIERNO

DEPENDENCIA: DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: CTP

NATURALEZA DE LA REUNIÓN: TALLER REFLEXIVO Y EDUCATIVO ¿QUE ES EL CTP?

☐ Consejo _____
☐ Comité _____
☐ Reunión _____
☐ Otros: _____

ACTA N°		FECHA	05 Abril 2024	
LUGAR:	Centro Educativo de Jóvenes y Adultos Liceo Campestre Grados 10 Jornada mañana			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	Ana Gómez	20454840	Sec. Administrativa	anyegon@hotmail.com
	Natalia Ospina	1072649584	Aux. Enfermera CTP	ospina.natalia561@gmail.com
	Jaqueline Figueroa	35475294	psicóloga CPT	angie_maritza94@hotmail.com
	Tomas Muñoz	1020821466	Abogado CTP	
INVITADOS	Alberto López	79959804	Abogado CTP	
ORDEN DEL DÍA				
• Presentación del equipo interdisciplinario del CTP • Experiencias Profesionales como ejemplo de reflexión sobre el consumo de SPA y conductas que afecten la convivencia social para los estudiantes. • Estrategia Decisión inteligente "Di No al consumo de SPA" • Énfasis en prevención de Violencia intrafamiliar. • Lúdica aprendiendo, jugando "Concéntrate".				
IV. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA				
Se realiza la presentación del equipo interdisciplinario responsables de la actividad Enfermera: Natalia Ospina prevención de Violencia intrafamiliar Abogado: Tomas Muñoz Normativa y Reglamentación del CTP Abogado: Alberto López prevención de Violencia intrafamiliar desde el marco jurídico y físico Psicóloga: Jaqueline Figueroa Manejo de emociones y socialización ruta de prevención de SPA. Abogada: Angela Cifuentes, educar y sensibilizar desde lo jurídico que es el CTP. A través del juego se pretende dar a conocer el Centro de Traslado por Protección desde el punto jurídico, psicológico y de salud, dando así cumplimiento a la estructura metodológica presentada de acuerdo con cada área de trabajo				

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CIENEGA	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	4 de 6

Se abre espacios de participación con los estudiantes mediante preguntas, dudas y profundizando más sobre los temas de prevención, factores de riesgo y factores protectores.

Se realiza actividad lúdica donde los estudiantes deben poner a prueba su destreza mental y hallar las figuras pares dentro del juego "Concéntrate". Donde se les dará una breve explicación sobre cada una de las figuras acertadas.

Esta actividad se realiza con el objeto de llevar a todas las instituciones y comunidad en general de que conozcan que es el CTP y cuáles son sus funciones dentro del Municipio.

Es importante lograr con este taller que los estudiantes identifiquen su proyecto de vida.
 Fortalecer la autoestima.
 Identificar red de apoyo activa en los menores.
 Prevención en Consumo de SPA y Conductas suicidas.
 Conocimiento de la Ruta en salud en caso de presentar consumo o conducta suicida.

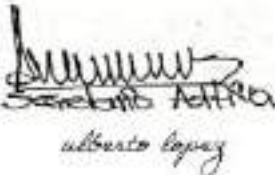
V. ANEXOS

Listado de Asistencia de los estudiantes y registro fotografico

VI. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Taller Reflexivo y educativo sobre el CTP P, prevención de conductas ilícitas, consumo de SPA	CTP	5 / 04 / 2024

FIRMAS:


 Alberto Lopez


 Pst. CTP
 Secretaria de Gobierno


 Natalia Ospina

SECRETARÍA DE GOBIERNO	
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	
CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN DE DSA	
LISTADO DE ASISTENCIA	COPIA FOLIO 1 de 1
PRESENTE: CHARLA FECHA: 05 ABRIL 2024 RESPONSABLE SECCIÓN: Equipo interdisciplinario CIP CARGO: Asesoría Jurídica, Asesoría Psicológica, Asesoría Social, Asesoría Educativa LUGAR: C.E.A.M. Liceo Campeste TEMA: Charlas equipo interdisciplinario CIP	

GRADO CINCE				
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
1	Willis David Reyes Echeverría	1072662938	3044877270	WJR
2	Andrés Roldán	1072659206	3026087005	Andrés Roldán
3	Santiago Gamacho	107265607		Santiago
4	Helmer Alan Vences	1072652379	3012624497	Helmer
5	Angel Daniel Durán Hernández	1072658025	3229002911	Angel Durán
6	Don Sebastian Quiroz C.	106984592	3238009132	Sebastian
7	JUAN DAVID JIMENEZ	1073483700	3224325383	JUAN DAVID
8	Shira Michelle Bermúdez	1072655836	3104792332	Shira B.
9	Ana Karina Garza	1073481476	3114034879	Ana Karina
10	Sergio Nivaldo Rodríguez	1072658901		
	Jose Angel Ortiz Acosta	1063574211	352257566	
	Samuel Williams Burckin	1072656667	3024741730	Samuel Williams
	Danna Valentina Posada Rivera	109042491	3213493490	Danna
	Dora Sofía González Ruelas	1072305212	(302257566)	Dora



9-Realizarlas labores de archivo propias de la gestión documental del CTP

Se crea carpeta a protegido que por primera vez ingresa a instalaciones del c.t.p.



11-Cumplir con el cronograma del CTP, según lo establecido por el Director de Seguridad y convivencia ciudadana de Chía.

[illegible][illegible]

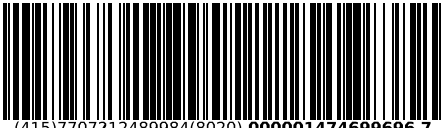
El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que NATALIA OSPINA TORRES, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.072.649.584 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

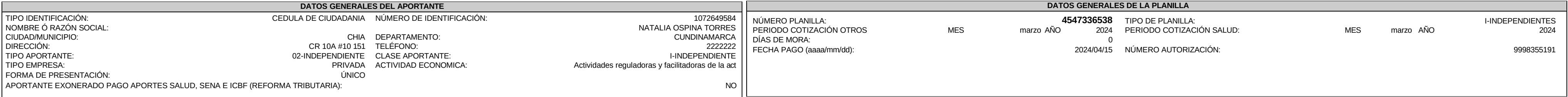
Cuentas de Ahorros No. 264498940, abierta/o desde el 13/11/2018.

Se expide en Bogotá el día 15 del mes de Abril del año 2024 con destino a: Natalia ospina torres



Firma Autorizada

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14746996967			
				 (415)7707212489984(8020) 000001474699696 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 6 4 9 5 8 4		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 7 2 6 4 9 5 8 4		27. Fecha expedición 2 0 0 6 1 1 0 1	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Cundinamarca 1 6 9		30. Ciudad/Municipio Chía 2 5		31. Otros nombres 1 7 5	
31. Primer apellido OSPINA		32. Segundo apellido TORRES		33. Primer nombre NATALIA		34. Otros nombres	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca 1 6 9		40. Ciudad/Municipio Chía 2 5		41. Fecha expedición 1 7 5	
41. Dirección principal CR 10 A 4 48 IN 1							
42. Correo electrónico ospinanatalia572@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 1 3 5 3 5 5 4 6 1			
45. Teléfono 2							
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8 6 9 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 0 0 1 0 2		48. Código 8 7 1 0		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 3 0 1	
50. Código 1 8 6 9 9		51. Código		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 4 9							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros							
Exportadores							
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3							
57. Modo							
58. CPC							
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2021 - 03 - 12 / 10 : 28: 14			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre OSPINA TORRES NATALIA				985. Cargo CONTRIBUYENTE			



TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 108.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 108.400	\$ 0	\$ 0	\$ 108.400
SUBTOTALES:									\$ 108.400				\$ 108.400			\$ 108.400

TOTAL	\$ 247.100
--------------	-------------------